

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, al trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, al trimestre. . . 5'00
Extranjero, al trimestre. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 . . .
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 . . .
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 . . .

Badajoz.—Año IV.—Número 994

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Viernes 12 de enero de 1917

Comentarios

Los sucesos de ayer, aunque en sí, por fortuna, no revistieron la importancia lamentable que pudo temerse, como síntoma revelan toda la gravedad que atribuimos, no hace muchos días, al estado de exaltación en que los ánimos se encontraban, merced a la actitud que la mayoría del Ayuntamiento ha llevado a las deliberaciones de la Corporación.

Repetimos que el camino emprendido por esos ediles es muy ocasionado a graves consecuencias, porque nada irrita tanto a los pueblos como la imposición jactanciosa que se funda en el fortuito favor de las circunstancias.

No hablemos de las pretensiones aceradas o desacertadas de los exaltados, ni de su equivocación o de su justicia de pretensiones. Cuando a las colectividades se les irrita, no se puede pedir reflexión, y comenzando por una justa protesta, las exaltaciones ciegan y se va a todo género de absurdos que asombra ver cómo han podido derivarse de un origen tan extraño.

En el caso actual, podemos decir, recurriendo al adagio que, todo procede de «llover sobre mojado», son ya muchos los casos en que esa mayoría municipal, tan en minoría en la población, hace alarde de su número casual en el Municipio, para imponer su voluntad sin otra razón que la de sus votos concejales y esto exaspera grandemente a la opinión, por pacífico que sea el temperamento de los pueblos.

En la batallona cuestión actual, la actitud que adoptó esa mayoría, ante la proposición del señor Durán, echando encima sus votos sin otra razón atendible que la del número, ha colmado la medida, y las masas populares que empiezan por indignarse de una imposición que no se razona debidamente, se exalta luego y llega su exacerbación a límites y toma proporciones cuya reducción se hace imposible sin acudir a medios violentos que pueden ocasionar graves estragos.

La actitud posterior de esos elementos políticos, en lugar de ser prudente y moderada, para subsanar siquiera con esa indiscreción la imprudencia cometida, ha sido retadora y provocativa, y esto fué un acicate más.

Por fortuna, el aboroto de las pasiones se sofocó ayer sin graves consecuencias; bien sabe Dios que quisiéramos ver definitivamente resuelto el conflicto, y así nos permitimos aconsejarlo a los elementos populares, para evitar más lamentables consecuencias.

Nos tememos, sin embargo, que el fuego no se haya apagado por completo, según el estado de los ánimos, sobre todo si los políticos ocasionadores de esta excitación con su actitud, no prescinden de sus retos y amenazas y se avienen a usar para sus determinaciones alguna razón que convenza más que la de sus votos para fundamentar sus resoluciones.

Ha pasado el tiempo en que estas cosas podían hacerse sin consecuencias, porque los pueblos no admiten ese género de imposiciones. Desde hace mucho tiempo estamos advirtiendo a esos políticos que el tiempo no pasa en balde y que se hace necesario concordar los procedimientos con sus exigencias. Suya será la culpa si se obstinan en no escuchar nuestras advertencias leales y sinceras. Por nuestra parte, una vez más repetimos que quisiéramos equivocarnos al presentir las funestas consecuencias que ha de tener esa obstinación en imponer a todo trance una preponderancia que la opinión no acata, y cuyo único sostén actual es el resto de ventajas que concedió el inmoderado favor del poder que hoy ya ni se disfruta siquiera.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Don Benito el propietario don Guillermo Nicolau.

—Procedente de Guareña, ha llegado en unión de su hijo, el farmacéutico don Emilio Arias.

—Marchó a Aceuchal don José Solís, propietario.

—Regresó a Guareña el propietario don Alfonso Merino.

—Hállase enfermo el joven don José de Llano García, hijo del gobernador civil de esta provincia.

—También se encuentra enferma la señora doña Emilia Burgos de Alba.

—Ha regresado de Madrid la señorita doña María Cristina Santamaría, profesora de Pedagogía de esta Normal de Maestras.

—Regresó a esta capital el profesor de Ciencias de esta Universidad, don Rodrigo Almada.

LA MANIFESTACION DE AYER

En el Gobierno civil.—Solicitan permiso

Ayer mañana visitó al señor gobernador civil de esta provincia, una representación de la Casa del Pueblo, solicitando permiso para celebrar una manifestación, que se limitaría a estacionarse en la plaza de la Constitución y protestar ante el alcalde de la conducta seguida por el Ayuntamiento ante los problemas planteados por la clase trabajadora.

Los comisionados expusieron sus deseos al señor de Llano, quien haciéndose cargo de las manifestaciones realizadas, no tuvo inconveniente en declarar que desde luego accedía a ello, siempre que se limitasen a cumplir lo manifestado.

En esta situación, y autorizada por el señor gobernador, se dirigió al medio día una numerosa manifestación ante la fachada del Ayuntamiento y ocupando la plaza de la Constitución.

Hablando con el alcalde.—Censurando al Ayuntamiento.—Quieren trabajo.—Contra los Consumos.—Dice el alcalde.

Seguidamente que la manifestación llegó a la plaza de la Constitución, una comisión, en cuya cabeza figuraba el señor Vázquez Torres (don Narciso), solicitó entrevistarse con el alcalde, señor Machín, haciendo éste pasar a su despacho a los comisionados.

El señor Vázquez dijo que la manifestación era para protestar de la conducta seguida por el Ayuntamiento, al no hacer caso del escrito presentado por la Federación obrera, solicitando la ejecución de obras públicas y aboliendo el impuesto de Consumos.

Igualmente el señor Vázquez hizo resaltar el difícil extremo por que está pasando la clase obrera, sin que obtenga beneficio alguno por parte de las autoridades.

Contestóle el señor Machín que cuantas razones había expuesto las presentaría al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión que tendrá lugar mañana sábado, sometiéndole al criterio de los concejales las peticiones realizadas, para dar ocupación a los sin trabajo.

Terminada la entrevista de los comisionados con el alcalde, el señor Vázquez notificó a los manifestantes la respuesta dada por el señor Machín, y rogó a la muchedumbre que se disolviese en actitud pacífica.

Comienza la anormalidad.—Interviene la policía.—A puerta de Palmas.

Los manifestantes, sin duda no satisfechos por lo antes relatado, dirigieron en grandes grupos hacia las puertas que dan acceso a la capital, para protestar contra el impuesto de Consumos y prohibir que se siguiera cobrando.

Para lograr estos propósitos, se dividieron en grupos, siendo más numeroso el que se dirigió a puerta de Palmas.

Al llegar a la calle de Hernán-Cortés, la policía y varios guardias de Seguridad, trataron de disolver a los manifestantes, no logrando el realizarlo por ser muy considerable el número de protestantes y escaso el de autoridades.

Apenas llegaron a puerta de Palmas, ya estaba en aquel lugar el teniente de la guardia de Seguridad con algunos números, quienes comenzaron desde los primeros momentos a aplacar los ánimos de los reunidos que se dirigieron al fielato.

Apedreando el fielato.—Viene más guardias.—En las puertas.—Se retiran los consumidores.

Un grupo de muchachos comenzaron a arrojar piedras contra las puertas del fielato que se habían cerrado, pasando una de ellas por cima de la cabeza del teniente de Seguridad, librándose por milagro de sus efectos.

Otras piedras ocasionaron la rotura de unos cristales de una ventana próxima al fielato.

Requeridas, llegaron unas parejas de la guardia de Seguridad, reuniéndose un total de 15 números, además de la policía secreta que también se personó desde los primeros momentos y los agentes municipales que prestan sus servicios en aquel distrito.

Divididas en dos bandos las mujeres, se apostaron en la puerta de Palmas, vociferando contra el odioso impuesto y haciendo que los señores del pincho se retiraran y no registrasen a los que penetraban en la capital.

Los que entraron sin pagar derecho.—Los carboneros se aprovechan.—Una carga de picón.—Policía agredido.—Primeros chispazos.—Mujer herida

Como los consumistas se retiraron, únicamente quedaron en las puertas los carboneros, y estos cuando pasaban mercancías que no estaban sujetas al pago de Aduanas autorizaban la libre circulación, y fueron varios carros de pajas y otros artículos los que se introdujeron sin que sus dueños abonasen derechos algunos.

Cada vez que entraba un carro u otro vehículo en la capital, era saludado con gritos y aplausido, porque los del resguardo no se acercaban a registrarlos.

Un riconero llevaba un burro cargado, y a fin de que no hiciese efectivo el derecho, rodearon el cargamento muchas mujeres. La policía intentó contenerlas y separarlas del jumento cargado, y una joven descargó una solemne bofetada al policía Juan Ibarra, quien apareció pocos momentos después con una pequeña lesión.

En este momento los ánimos estaban excitadísimos y a punto de registrar un día luctuoso para Badajoz.

La policía de Seguridad y secreta intentó disolver los grupos, resultando de la refriega Perfecta Martínez, que habita en Costanilla, 17, con una herida en la cara.

La guardia civil.—Llega el gobernador

A poco de esto, la benemérita hizo su aparición primeramente con cuatro números, con ocho más tarde y tres por último.

Las parejas de la benemérita tomaron precauciones, evitando en primer lugar que las mujeres se dirigiesen al fielato de Consumos, pues había hecho su aparición el señor Abad, que contemplaba los alborotos desde la puerta de aquella oficina.

Más tarde llegó el señor de Llano y Valdés, el que habló a los manifestantes rogándole que protestasen en la forma que aconseja la prudencia, nunca recurriendo al escándalo, porque daría esto motivo a que las fuerzas adoptasen otras medidas, y en ese caso serían los más perjudicados los alborotadores.

Las frases del señor de Llano y Valdés, fueron acogidas en buenas formas, pero no le respetaban en lo que a disolverse se refería.

Entonces el gobernador se vió en la necesidad de encomendar al jefe de la Guardia civil la solución del conflicto.

Toques de atención.—Carga de la Guardia civil.—Los atropellos.

Inmediatamente ordenó el jefe de la Guardia civil se dieran los toques de atención de ordenanza, hecho lo cual sin que se disolvieran ni depusieran su actitud los grupos, los trece números de la Guardia civil, con el teniente que los mandaba, desenvainaron los sables y cargaron sobre los alborotadores.

De la refriega resultaron varios contusos.

A los pocos momentos quedó libre la plaza de Alfonso XII, ocupando de nuevo sus puestos los vigilantes de Consumos, y permaneciendo interceptado el paso largo rato.

Una vez disueltos los grupos, se retiró la Guardia civil, quedando varias parejas por si se alteraba de nuevo el orden en el público.

Los detenidos.—Otras noticias

Fueron detenidos por significarse más en el desarrollo de los acontecimientos, Eduardo Risco, de treinta y tres años; Carmen García Méndez, de treinta y ocho, y Dolores Andriño Jaramago, de treinta y cuatro.

Por temor de que los manifestantes penetraran en el Círculo albarrista, pidieron auxilio de esta sociedad, cediéndosele varias parejas de Seguridad. También en la inspección de vigilancia, hubo un conato de alboroto, al pretender un grupo de mujeres que se pusieran en libertad los detenidos.

A última hora.—Hablando con el gobernador

A última hora, la tranquilidad es completa, no notándose nada que sospeche su alteración; por las puertas, el tráfico es normal, haciéndose efectivo el impuesto de Consumos. En las demás puertas, sólo hubo pequeños alborotos sin consecuencias.

Anoche visitamos en su despacho oficial al señor gobernador, con quien estuvimos conversando largo rato acerca de los sucesos ocurridos en la tarde de ayer, y que pudieran acarrear funestas consecuencias.

El señor de Llano y Valdés, nos manifestó que él por todos los medios preten-

dió evitar lo que a última hora se hizo indispensable, dada la subversiva y obstinada actitud de los manifestantes.

Esto es lo que lisa y llanamente ocurrió en la tarde de ayer, y que repetimos pudo ser un día sangriento para la noble ciudad de Badajoz, a no haberse sofocado energicamente desde el primer momento.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

12, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'85 a 2'00.
Novillos, de 2'09 a 2'17.
Cebones, de 2'09 a 2'13.
Carneros, a 2'55.
Ovejas, a 2'70.
Cerdos, a 1'80.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'60.
Banco España, 445'00.
Tabacos, 281'00.
Francos, 80'75.
Libras, 22'50.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'20.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—19.003, Balmaseda.
Segundo premio.—16.807, Alora-Madrid.
Tercer premio.—4.021, Valls.
Cuarto premio.—15.665, Madrid.
Otros premios mayores.—10.665, 13.378, 7.208, 18.987, 11.449, 22.476, 5.225, 20.350, 11.022, 33.798, 7.532, 12.369, 13.300, 18.239, 21.618, 14.350, 944, 23.571, 4.714, 22.556.

POLITICA

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado consejo en Palacio bajo la presidencia de su majestad el rey.

Según manifestaciones hechas por Romanones, el consejo, aparte del acostumbrado resumen de la situación internacional, que ha sido brevísimos, se redujo a tratar de la política interior.

Se examinó el efecto producido en la opinión por la última crisis.

También habló el presidente en su discurso de los proyectos que el Gobierno piensa someter a discusión y aprobación de las Cortes.

A la salida

El conde de Romanones negó que en el consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia, hubieran manifestado divergencias entre los ministros.

Por el contrario—dijo el conde—todos estuvieron absolutamente de acuerdo.

Reconoció, sin embargo, que no se había ultimado el orden en que se han de poner a discusión en las Cortes los proyectos que el Gobierno piensa aprobar en la próxima etapa parlamentaria.

Es más—continuó diciendo—no creo que en el consejo que próximamente celebraremos quede ultimado el plan parlamentario.

Esto no debe extrañar a nadie que tratándose de una obra compleja, todo cuidado es poco.

Por eso el Gobierno está haciendo un detenido estudio de los proyectos para determinar el orden de prioridad.

Por lo demás—terminó—el Gobierno se presenta a las Cortes robustecido con la confianza de la Corona, a desarrollar su programa único, concreto y definido.

Rumores de discrepancia

A pesar de las afirmaciones hechas por el conde de Romanones, en los círculos políticos se ha seguido hablando de discrepancias entre los ministros, exteriorizadas en el último consejo.

Se concretaba más, diciendo que el señor Burrell, ministro de Instrucción pública, estaba en desacuerdo con sus compañeros.

Los patrocinadores de esta especie, hablaban de una conferencia celebrada en el ministerio de la puerta de Atocha, por los señores conde de Romanones, Gasset y Burrell.

Los ministeriales negaban toda verosimilitud al rumor, por lo menos en lo que se refiere al señor Burrell,

Dicen que todo obedece a una fantasía, que no tiene otro fundamento que un acto de cortesía del conde.

Lo ocurrido, según ellos, se reduce a que el otro día, al terminar el consejo de ministros, el señor Burrell se encontró que no había llegado su automóvil, y entonces el conde le ofreció el suyo y en él fueron juntos hasta el ministerio de Instrucción pública, los señores Burrell y Romanones.

La madre de Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación ha marchado hoy a Sagunto, donde pasará algunos días al lado de su anciana madre.

La vida del rey

Su majestad el rey saldrá el domingo de Madrid, con dirección a Santa Cruz de Mudela, para asistir a la anunciada cacería.

Cuatro días después marchará a Doñana, donde se celebrará otra fiesta cinegética. Hasta el día 22 no regresará a Madrid.

El gobernador de Barcelona

El señor presidente del Consejo ha dicho que el viernes quedará designado el nuevo gobernador civil de Barcelona.

Las consultas

Cumpliendo el acuerdo tomado en el último consejo de ministros, Romanones ha sometido hoy las consultas a la aprobación de las minorías para ponerse de acuerdo con ellas, acerca del orden en que han de discutirse los proyectos de Hacienda.

Esta tarde conferenció extensamente con el ex ministro de Hacienda conservador, don Augusto González Besada.

Hoy continuará las consultas. Ni Romanones ni González Besada han explicado a los periodistas los asuntos tratados en esta conferencia.

Visita a la Audiencia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, ha hecho hoy su anunciada visita al edificio en que está provisionalmente instalada la Audiencia de Madrid, y que a juicio de los técnicos amenaza ruina.

Le acompañó en su visita el relator señor Rodríguez, quien dió al ministro todo género de explicaciones.

El ministro manifestó su convencimiento de que se impone el traslado a otro edificio, no sólo por el peligro de hundimiento del actual, sino por la insuficiencia del local para el despacho de los asuntos y la celebración de las vistas.

VARIAS

El Ahorro postal

Esta mañana se reunió en el ministerio de la Gobernación el Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros.

Se dió cuenta del constante incremento de la institución, cuyo éxito es enorme. Baste decir que las imposiciones ascienden a 572.125.

La cifra de las cantidades existentes en Caja, se eleva a 19.317.450 pesetas.

Los reunidos salieron gratamente impresionados, pues ningún país alcanzó en el primer año de establecer el Ahorro postal, resultados tan lisonjeros.

Firma de Guerra

Concediendo al teniente coronel de ingenieros, don Manuel García Díaz, la cruz de segunda clase de María Cristina.

Esta recompensa se le concede por permuta del ascenso al empleo inmediato que se le había otorgado por su heroico comportamiento en Melilla.

Firma de Gobernación

Admitiendo al jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, don Diego Cervantes, la renuncia al ascenso de inspector.

Nombrando inspector del Cuerpo de Telégrafos, al jefe de Centro don Antonio Gómez Galiana.

Idem jefe de Centro del mismo Cuerpo, a don Enrique Vélez.

Nuevo embajador

Se asegura que el Gobierno de Austria-Hungría piensa designar un nuevo embajador cerca del rey de España, relevando al que en la actualidad desempeña este cargo.

Oficina técnica de trabajos agronómicos

Medición y tasación de fincas. Proyectos de explotación y mejoras de las mismas. Particiones testamentarias. Proyectos de bodegas, molinos de aceite, porquerizas, establos y otros edificios rurales. Consultas sobre problemas agrícolas, con personal exclusivo de ingenieros agrónomos. Director, don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo. Meléndez Valdez, 24, y en Barcarrota.

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 12 de enero de 1917, la preciosa película de la marca «Nordisch», **EL COLLAR DE LA MOMIA**. Argumento interesantísimo. Preciosas fotografías.

Cávia y la prensa

Esta tarde se presentó en el domicilio del insigne escritor don Mariano de Cávia, una comisión de la Asociación de la Prensa, presidida por don Miguel Moya.

El objeto de la visita era entregar a Cávia las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que recientemente le fué concedida por el rey, en premio a su relevante labor literaria.

Las insignias han sido costeadas por suscripción entre todos los periodistas de España.

No hubo discursos, sustituyéndose por un abrazo, que a nombre de la prensa española, dió al festejado el presidente de la Asociación, don Miguel Moya.

Aunque la visita no había sido anunciada previamente, no cogió a Cávia tan desprevenido que no pudiera obsequiar a sus compañeros descorchando algunas botellas de Champagne.

Los obsequiados chocaron sus copas brindando a la salud del maestro de periodistas.

PROVINCIAS

Diputado fallecido

Ferrol.—Esta mañana falleció el diputado a Cortes don Joaquín Moreno.

El finado era general del cuerpo jurídico.

Su muerte ha sido muy sentida.

Intranquilidad

Barcelona.—La opinión sigue alarmada por la falta de noticias referentes a la suerte del vapor *Pelayo*. La ansiedad que reina con este motivo entre las familias de los tripulantes crece por momentos.

Se sabe que dicho buque salió el día 17 de noviembre de Newcastle con cargamento de carbón, según noticias recibidas por la casa armadora.

Se supone que habrá naufragado a consecuencia de los violentos temporales que se desarrollaron a fines de noviembre.

Viaje de García Prieto

Barcelona.—Ha llegado el presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas, que pasará en esta capital varios días.

Después de resolver algunos asuntos se propone continuar su viaje a Valencia.

Huelga de carpinteros

Barcelona.—Continúan desarrollándose escenas violentas por parte de los carpinteros huelguistas.

No cesan las coacciones y amenazas de los mismos contra los que continúan en el trabajo.

Hoy se presentaron varios alborotadores en un taller, atropellando a los obreros que había en el mismo y resultando muerto de una herida en el corazón, Ramón Ferrer.

También fueron heridos gravemente otros dos obreros y algunos más, con lesiones sin importancia.

Automóvil que se despeña

Alicante.—El automóvil que hace el servicio a Gijona, al llegar cerca de este pueblo, atropelló a un coche que marchaba en la misma dirección, arrojándole.

El coche quedó en la carretera, pero el automóvil cayó por un desnivel, resultando varios de los viajeros con heridas que en algunos revisten gravedad.

La huelga de los ferroviarios

Valladolid.—Los obreros de los ferrocarriles del Norte, vuelven de nuevo al trabajo, siendo ya muy escasos los que no han vuelto a prestar servicios.

Una comisión de estos obreros está gestionando de los altos empleados de la Compañía el perdón de los obreros que fueron castigados; y si esto se consigue quedará totalmente concluida esta huelga.

Para el centenario de Zorrilla

Valladolid.—El Ateneo de esta capital organiza con la mayor actividad grandes festejos e importantes actos literarios para conmemorar el primer centenario del nacimiento del gran poeta Zorrilla.

Se invitarán a los ayuntamientos de Granada y Toledo, a los ateneos, academias y corporaciones científicas y literarias.

Para erigir un monumento a la memoria del autor de *Don Juan Tenorio*, se abrirá una suscripción nacional.

DE LA GUERRA

Resumen de los partes

Los partes oficiales de los distintos países beligerantes, acusan pocas novedades ocurridas desde ayer.

En Rumania se señalan algunas ventajas, logradas por el ejército del archiduque José.

En el frente ruso continúan los ataques moscovitas en las cercanías de Riga, entre esta ciudad y Smorganem.

Éxito inglés

Reconocen los partes alemanes que los ingleses han logrado un importante éxito en Beaumont.

La actitud de Grecia

Noticias de origen inglés, recibidas de Atenas, opinan que en el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del rey Constantino, se acordó acceder a las pretensiones hechas por los aliados en su ultimatum.

Estas noticias deben acogerse con reserva, en tanto no tengan confirmación oficial.

Alemania y la nota de España

Amsterdam.—La prensa alemana censura la nota que nuestro Gobierno ha dirigido al de Alemania, protestando del torpedeamiento de buques españoles.

La *Gaceta de Colonia* dice que el Gobierno español no refleja en su nota el sentir del pueblo y excita a éste a que imponga su voluntad a los gobernantes, que se inclinan al lado de Francia e Inglaterra.

Inglaterra y España

Londres.—La prensa de hoy comenta la carta de Alemania a Madrid, acerca del torpedeamiento del vapor *San Leandro*.

También reproducen los periódicos londinenses los párrafos del *Imparcial*, de Madrid, en que protesta de la exigencia impuesta por Alemania a los buques españoles de proveerse de un salvoconducto de los cónsules germanos.

Los comentarios de los periódicos ingleses son de protesta por el proceder de Alemania y de fervorosa simpatía a nuestra nación.

Aplauden sin reserva la actitud enérgica en que parece piensa colocarse el Gobierno español.

Hacen resaltar que las provocaciones alemanas acabarán de enajenarla, no ya las simpatías de los neutrales, pero hasta las consideraciones que la misma neutralidad les obligaba a guardar.

Grecia acepta el «ultimatum»

Atena (oficial).—El rey Constantino ha contestado a los gobiernos de la Entente, aceptando las condiciones fijadas en el ultimatum.

Jorge V y Lloyd George

Londres.—En el palacio de Buckingham se ha celebrado una entrevista del rey de Inglaterra y su primer ministro Lloyd George.

Este enteró a su majestad británica del resultado de la conferencia celebrada en Roma.

Los acuerdos que se adoptaron en estas conferencias han merecido la aprobación del rey.

La guerra submarina

Viena (oficial).—Comunican de Doldche la nota oficiosa publicada por el Almirantazgo a propósito del armamento de buques mercantes.

En dicha nota el Almirantazgo sostiene la opinión de que no puede considerarse como buque de guerra a los mercantes que llevan armamento sólo por defenderse en caso de agresión.

La característica del buque de guerra, según Inglaterra, es, aparte de que no se dedica al comercio, está dispuesto para la ofensiva.

Tales argumentos constituyen verdaderos sofismas, desmentidos por la lógica y por los hechos.

El buque armado está dispuesto lo mismo para la ofensiva que para la defensiva, ataca cuando se cree superior, y en todo caso su armamento lo lleva para impedir por la fuerza el derecho de visita y demás restricciones que el estado de guerra impone a la libertad del comercio y de los mares.

La guerra marítima es cruenta y no puede pararse en los distinguos diplomáticos que Inglaterra esgrime para aumentar su flota de guerra y crear una categoría privilegiada de buques, cuyo carácter de mercante no puede quedar a su arbitrio discernir.

La guerra

Viena (oficial).—En las últimas veinticuatro horas las operaciones se han limitado a la persecución de las tropas desalojadas de Focsani.

La caída de esta fortaleza y los últimos triunfos de nuestro ejército en las inmediaciones de Fouzenim, han obligado a los rusos, empujados poderosamente hacia el Sereth, a abandonar la línea, cuyas espaldas guarda el río.

Ante nuestro empuje victorioso se han visto obligados a pasar el Sereth.

Únicamente conservan en su poder la cabeza de puente de Fouzenim, batida por los fuegos cruzados de nuestros ejércitos y que se verán obligados a abandonar en breve.

El parte de las once

Viena (oficial).—En el frente de la tropa de Mackeusen, sin novedad. En el del archiduque José continúan los combates en las montañas.

En el valle de Susita y Casino continuamos progresando. Al norte de la carretera

de Oitu rechazamos algunos ataques rusos y tomamos por asalto sus fortificaciones en un violento contraataque. Hicimos 800 prisioneros y cogimos seis ametralladoras.

En el Vitritza rechazamos las acometidas rusas.

En los frentes italiano y Sudoeste escasa actividad.

Lo mismo en la región de Divina y Putna.

Ministros jubilados

Nauen.—De Petrogrado dicen que el zar ha jubilado al presidente del Consejo, Trepoff y al ministro de Instrucción, Ignolaw.

La noticia era esperada. Sólo llama la atención lo poco afectuoso de la despedida, pues en el decreto no se consigna la acostumbrada cláusula de «salud».

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Granja Escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Visita de agricultores de Puebla de la Calzada

El jueves, 11, en el tren de las nueve y media de la mañana, llegaron para visitar la Granja los agricultores de Puebla de la Calzada, don José López de Ayala, don Fabián Lozano, don José Piñero y don Pedro Maza.

Desde la estación se encaminaron, en coche que les esperaba, a nuestro establecimiento agrícola, donde los ingenieros, ayudantes y personal subalterno, y obreros, estaban en sus respectivos puestos, comenzando la visita por la sala de trabajos del ingeniero-director, donde examinaron el plano de la finca que está dibujando en el lienzo de pared de la sala, y en el que están indicadas todas las divisiones de polígonos, subpolígonos y parcelas, en que está subdividido el terreno que comprende la finca.

El ingeniero director con este plano, a gran escala, y constantemente a la vista, da todos los días las órdenes para la distribución de trabajos, y hasta los obreros están familiarizados con la nomenclatura de polígonos, subpolígonos y parcelas, respondiendo cumplidamente a los trabajos que en los mismos se efectúan.

Visitaron el laboratorio, que consta de cuanto material es necesario para toda clase de análisis y se informaron de los boletines e instrucciones que se les dan a los agricultores para que estas consultas sean lo más beneficiosas posible.

Recorrieron todos los campos de experiencias y de demostración y se les explicó la finalidad de los trabajos que se hacen en cada parcela; tales como experiencias de variedades de trigo, cebadas, avenas, experiencias sobre abonos de todas clases en cereales y leguminosas, experiencias del Dry Farming, de maquinaria agrícola, de cultivos de regadío y de la zulla, viendo el gran desarrollo que en este mes tiene esta leguminosa forrajera, cuyas producciones tantos beneficios puede prestar a nuestra agricultura y ganadería regional.

Recorrieron después todas las dependencias correspondientes a una casa de labor, como graneros, almacén de máquinas, abonos, cuadras, establos, porqueriza y estercoleros, y anteriormente estuvieron examinando los libros de ganadería, donde a cada cabeza de ganado se le lleva su historial del día de nacimiento, raciones, productos, pesos mensuales, etc., etc., cuyos libros debieran llevar todos nuestros ganaderos.

Terminada la visita regresaron en el tren de la tarde a su residencia y al dar cuenta de la misma, invitamos a los agricultores y ganaderos de Extremadura a que imiten el ejemplo de los de la Puebla de la Calzada.

Cuanto agricultores y ganaderos deseen visitar esta Granja, pueden hacerlo, participándose al ingeniero director, y en la Estación del ferrocarril tendrán a la llegada un coche gratuito a su disposición, para que en el día puedan hacer la visita y regresar al pueblo de su residencia.

NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se hagan sobre agricultura y ganadería.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PÉREZ MARTÍN, & C.

ALCALA, 9.—MADRID

Mirando al morrillo

El valiente matador de novillos-toros, Emilio Méndez, nos ha remitido un cuadro estadístico de las corridas que ha toreado durante la pasada temporada.

El exceso de original con que contamos para este número nos priva de dedicarle hoy algunas líneas, que me comprometo hacerlas mañana.

DON JUSTITO.

DE POLÍTICA

Elecciones parciales

En el *Boletín Oficial* de hoy aparecerá inserto el decreto convocando a elecciones parciales para el día 4 de febrero, en los pueblos de Los Santos, de Maimona y Azuaga.

Visitando al alcalde

Al visitar ayer en su despacho oficial al señor Machín, éste nos dió cuenta de la visita que le hizo una comisión de la Casa del Pueblo, y cuyas pretensiones notificamos por separado.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Comunicaciones

De los pueblos

Con la supresión de la diligencia que prestaba el servicio de Correos entre los pueblos de Aceuchal, Villalba de los Barros y Santa Marta, se han originado a estos pueblos graves perjuicios en sus medios de comunicación.

En vez de la diligencia, que por causas ajenas a este lugar, desapareció, sustituyóse este servicio por el de un peatón que por su escasa remuneración no puede cumplir muchas veces su importante cometido.

Por este motivo se halla interrumpido el tráfico mercantil de correspondencia entre estos tres pueblos de tanta importancia en la región de los Barros y tienen las cartas que hacer un recorrido de dos o tres fechas para llegar de un pueblo a otro, que ambos están separados tan sólo diez kilómetros.

Se comprenderá la razón con que el vecindario de los tres pueblos solicitan del señor administrador de Correos de esta Central, su intervención y deseos de justicia en este asunto de tanta trascendencia, al que dedicamos nuestra atención y al que seguramente pondrá remedio eficaz, dadas sus cualidades de actividad en materia de comunicaciones tan competente y elevado empleado.

Ignoramos los trámites oficiales que hayan de seguirse en esta materia, pero dados los perjuicios que se originan y la necesidad de remediarlos con urgencia, agradeceríamos al señor administrador que atendiese el justo ruego de estos pueblos y remediase a la mayor brevedad tan necesarias e interrumpidas comunicaciones.

La sociedad Casino de Badajoz

Esta simpática y culta sociedad ha tenido la atención de remitirnos la Memoria-balance leída en la última junta general celebrada en uno de los pasados días.

De la lectura de dicha Memoria, se desprende el celo y vivo interés que por la prosperidad económica de dicha sociedad han desplegado los señores que componen su Junta directiva.

Confirma este aserto, la total amortización de créditos en contra de la sociedad por valor de 40.000 pesetas. Asimismo se han realizado obras para mejora del local importante 25.000 pesetas. Estos datos y otros que omitimos, son pruebas fehacientes de la prosperidad de la sociedad.

Sinceros e imparciales, no hemos de regatear los elogios a que son acreedores los señores que forman su directiva; pero en honor a esta misma sinceridad, y toda vez que al remitirnos la Memoria la sometemos a nuestra consideración y estudio, y haciéndonos además eco del sentir general de los socios, hemos de manifestar nuestro criterio sobre el desenvolvimiento y administración de esta sociedad.

Del detenido examen de mencionada Memoria, se desprende el vehemente deseo de esa Junta para la extinción total de deudas y para la nivelación de los gastos con los ingresos.

En buenos principios financieros, el sistema adoptado por esta sociedad es inmejorable. Con este procedimiento se obtiene entre otras ventajas, el mayor crédito del establecimiento. Esto es indudable.

No obstante, nuestro criterio es en un todo contrario a lo que por buena administración se entiende, cuando esta se refiere a colectividades cuya finalidad no es la consecución del lucro.

El tal sistema de administrar, aplicado a nuestras casas particulares, es indiscutiblemente un gran sistema. Aplicado a entidades financieras, cuya finalidad sea el mayor reparto de dividendos, lo consideramos de excelente resultado. Pero aplicado a sociedades cuya finalidad no es otra que la del esparcimiento, cultura y mayor trato social entre sus socios, nos parece, no ya buena, ni mediana, sino sencillamente mal aplicada. Porque basado en tales procedimientos de administrar, el embellecimiento y confort del local se logra de una manera tan lenta, que vemos sucederse las generaciones, sin que ello se logre.

Por otra parte, el primer centro de recreo de esta población desliza su vida tan monótona y tan insustancial, que siendo también otro de sus fines el solaz y entretenimiento del socio y su familia, se ven privados de tales alicientes, por no celebrarse más reuniones que los indispensables

bles y tradicionales bailes de Carnaval. En estos bailes, ciertamente la aglomeración es grande, y si a ellos concurren muchas señoritas, es por desquitarse de la dieta a que se le somete durante todo el año, y además, para con la cara tapada decirnos muchas cosas, verdades todas, que nos meremos los socios, por nuestra falta de sociabilidad.

Sin reuniones, donde la comunicación con personas de los dos sexos establezcan y afirmen el trato social, tan decayido en nuestras costumbres; sin conciertos musicales donde distraer el tedio de los que no se someten al prosaico codillo ni a que le coman la ruina; sin conferencias científicas o literarias, en donde siempre se aprende, y por tanto, se difunde la cultura, queda nuestro Casino concretado al arcaico vivir de legendaria casa, en donde los vetustos muebles y el religioso silencio imprimen ese sello especial de seriedad y tristeza. Y en honor a la verdad, el Casino no debe ser esto.

Desean la mayoría de sus socios reuniones frecuentes de todas clases.

Desean asimismo que aun cuando se creen deudas, se modifique local, mobiliario y otras cosas, hoy indispensables en centros de esta índole; tales son calefacción, refrigeración, cuarto de baños, y en una palabra, cuanto concierne hoy día a un Casino a la moderna.

Con estas innovaciones y mejoras, el centro de la mejor sociedad de Badajoz, tendría vida; vida alegre, culta, y con frecuencia embellecida por la presencia en su local de lo más bello que hay en la Creación: la mujer.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

ULTIMA HORA

Madrid, 12, 3'50.

La respuesta de los aliados

Se conoce la respuesta que la Entente ha dado a la nota de Wilson.

Los aliados reconocen la alteza de sentimientos del presidente norteamericano.

Afirman también estar poseídos de grandes deseos de concertar una paz que sea duradera, fijando condiciones por las cuales la harían.

Rechazan por último toda responsabilidad que pueda derivarse de la guerra que presencia el mundo entero.

SALADO.

GOBIERNO CIVIL

Puebla de la Calzada.—Por hurtar siete ovejas en la dehesa «Torres altas», han sido detenidos los vecinos de Montijo, Higinio Menayo y Martín Amador Barcila.

Arroyo de San Serván.—Ha sido detenido Avelino Moreno Mendoza, de diecinueve años, por resultar autor de la herida inferida a Francisco Sanfeliz Martínez, en la región parietal izquierda, la cual ha sido calificada de pronóstico reservado.

NOTICIAS

La maestra nacional de esta capital doña Emilia Gaspá y su hermana doña Josefa, viuda de Turza, sufren hoy la pérdida de su único hermano don Juan Antonio, profesor Normal, que perteneció a los claustros de las escuelas de Zamora, Valladolid, Alicante, Valencia y Barcelona, donde ha fallecido recientemente a la edad de cuarenta y cuatro años.

Por sus bellas cualidades personales de bondad, era el finado muy querido de cuantos tuvieron el gusto de conocerlo y tratarlo.

Damos nuestro más sentido pésame, con tan triste motivo, a sus distinguidas hermanas y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—El regalo con que obsequiaban a sus parroquianos los dependientes de la peluquería Moderna, ha correspondido al número 50, siendo el agraciado don Tomás Gómez, administrador de Propiedades e Impuestos, habiendo hecho donación del mismo a los dependientes.

—Café Central.—Estación.—Después de tomar aquí una taza de café a 0'20 céntimos, decir sin reserva si en alguna parte lo habéis tomado mejor.

—La vecina de esta capital, Guadalupe Granado Gil, que habita en la calle Menacho, número 86, ha denunciado a su esposo Lorenzo García Mastro, el cual le maltrató, causándole erosiones en los brazos y en las piernas.

—Por no asistir suficiente número de concejales, no se celebró sesión ayer tarde en el Ayuntamiento.

—Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la *Sombrería* a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
 Vacas, de 2'20 a 2'30.
 Corderos, de 2'10 a 2'15.
 Ovejas, 0'00 a 2'00.
 Carneros, a 0'00.
 Cerdos, a 0'00.
 Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA
 Vacas, de 2'00 a 2'05.
 Bueyes, de 2'00 a 2'05.
 Corderos, a 0'00.
 Carneros, de 2'95 a 3'00.
 Ovejas, de 2'80 a 2'90.
 Cerdos, de 2'26 a 2'28.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.
 Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.
 —Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
 Dirigiéndose dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».
 —Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 pesetas el hectólitro.
 Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
 Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro.
 Sólo hay demanda a 1'65 reales el grado del blanco y del tinto de 15º a 0'22'50.
 —Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula: comer a treinta pesetas la fanega. Dirigiéndose en el pueblo a dicho señor.

Alcoera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
 Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Egora, 46.—Parador de Santa Lucía.
 —Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Piano».
 Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
 El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
 Sembradoras «San Bernardo».
 Arados del país y de vertedera.
 Gradas.
 Paja en pacas de la última cosecha.
 También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
 Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.
 Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
 Un potrero domado.
 Un par de guarniciones inglesas.
 Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.
 También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.
 También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

—El mismo señor vende cinco pisos con 100 kilos de peso aproximado, al vivo.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
 Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de mejores cualidades y amaestrado en la carretera y el arado.
 Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.
 Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
 Para tratar con dicho señor en Talavera.
 —Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.
 —Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.
 Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
 Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
 —Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas coquinas o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
 Dirigiéndose dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para criarlos.
 Dirigiéndose por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.
 Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos, A. Recalde, 21, Bilbao.

De mercados

Estamos en el período álgido de contrataciones de ganado de cerda cebado, y aunque la pequeña baja de la semana anterior paralizó algo las operaciones por estar compradores y vendedores a la expectativa, éstas se han reanudado de nuevo, especialmente en el ganado de mucho peso, que está muy solicitado por infinidad de salchicheros y tratantes de Castilla que están verificando compras en toda la provincia, teniendo por centro de operaciones más principales Badajoz, Mérida y Zafra.

Los precios a que están contratando para pesar antes del 20 del corriente, son 62 y 63 reales para ganado de diez a once arrobas, y 64 y 65 para el de 13 y más arrobas.

Como los salchicheros de Madrid están empeñados en no pagar más de 1'75, todo el ganado lo van sacando los de provincias porque pagan algo más, y en consecuencia creemos que subirá el precio los de Madrid, sopena que la abundancia del ganado de salida de montanera satisfaga con exceso la demanda que hoy existe.

En el demás ganado de carnes los precios son nominales porque todavía están flacos para venderse.

En los cereales, nadie sabe a qué atenerse, porque entre las tasas para los trigos, y la falta de material ferroviario, es muy difícil entregar las mercancías.

La cebada se paga de diez a once pesetas los 11'50 kilos, y las habas, las pocas que quedan, a como se pide.

MERCADER.

Los nuevos reclutas

(CONCLUSIÓN)

Partido de Almendralejo

Aceuchal.—José Velasco García, Antonio Oliva Lavado, Daniel Ceballos Guerra, José Román Gutiérrez, Vicente Marrufo Robles, Fernando Lavado Parra, Fernando Díaz Hermoso, Pedro de la Hiz y de la Hiz, Miguel Hermoso Prado, Rafael Gómez Bascón y José Hermoso González.

Almendralejo.—Antonio Muriel Puerto, Miguel Castañera Neria, Emilio Pérez Cortés, Demetrio Gómez Sánchez, Juan Bote Pérez, Fernando Rangel Zamora, José Pardo Martínez, Santiago Gragera Rodríguez, Manuel Alcántara Alcántara, Luis Martínez y Martínez, Ramón Bolaños Gornato, Manuel Rosado García, Tomás Monge Izquierdo, Juan Alcántara Gallardo, Tomás Espinosa Blanco, Antonio Rodríguez González, Diego Muñoz Pérez, Manuel Ortíz Pérez, Antonio Pozo Gil, Victoriano Díaz López, Alvaro Merchán Ortíz, Francisco Parra Gabiano, Manuel Miguel Álvarez, Fernando López Briones, Francisco Esteban López, Eugenio Blasco de Gregorio, Jacinto Javier Gil, José Morán Navía, Pedro Morales Manzano, Juan Salguero Benítez, Ramón Ramírez Matamoros, Francisco Pulido Bote, Fernando Antúnez Vélez y Juan Rangel Blanco.

Corte de Peleas.—José Antequera Romero y Fernando López.
Hinojosa del Valle.—Saturnino Muñoz Roncal y José Palomino Corraliza.

Hornachos.—Juan Benítez Lobato, Angel Sánchez Sánchez, Juan Melchor Pérez, Antonio Acedo Nogales, Juan Murillo Hidalgo, Gerónimo Saybera Caballero, Antonio Acedo Guerrero, Baltasar Carrasco Rivero, Isidro Acedo Sáenz, Emilio López Teno, Fernando Cuello Hidalgo, Lope Pereira Fernández y Miguel Valle Arcos.
Nogales.—Santiago García Muñoz y Alfredo Cisneros Castaño.

Palomas.—Antonio Sánchez Trejo.
Puebla de la Reina.—Juan Romero Lopo, Rafael Cuervos Mateo y Julián Rodríguez Fernández.
Puebla del Prior.—Carlos Cano Pachón.

Ribera del Fresno.—Mateo Suárez López, Ceferino García Balseira, Joaquín Rosa Rodríguez, Francisco Pizarro López, Antonio Carrasco Brito, Francisco Merino Rodríguez, José Blanco Araya, Rafael Granero Giménez, Manuel Taverro González, Anselmo Méndez Gordillo, Juan Pérez Lavado y Vicente Salazar Silva.
Santa Marta.—Juan Arrabal Parra, Manuel Díez Salas, Antonio Ríos Santiago, Antonio González Rodríguez, Gaspar Santos Sánchez, Francisco Fernández Caraballo, Francisco Rodríguez Caperuza, Francisco Castillo Carrera y Andrés Álvarez Rodríguez.

Solana de los Barros.—Pedro Rodríguez Giraldo.

Villafranca de los Barros.—Luis Domínguez Ortiz, Alonso Caballero Ramos, Manuel Díaz Gómez, Diego Cortés Llanos, Cristóbal Cañas Domínguez, Antonio Ríos

Becerra, Mauricio Amosil Gaspar, Alfonso Sánchez Grajera, José Durán García, Juan Aguilar Galindo, Juan Calero García, A. José Mancera Valenzuela, Mateo Rodríguez Rodríguez, Benito Romero Berjano, Joaquín Gutiérrez Melchor, Antonio Rodríguez Ramírez, Antonio Morales Carmona, Fernando Morales Fernández, Manuel Durán García, Diego Carrillo Flores y Juan Llerena Berjano.

Villalba de los Barros.—Antonio Giraldo Rosas, José Rodríguez Rodríguez, Rafael Muñoz Expósito, José Iglesias González, Antonio Guerrero Casco y Leoncio Benítez Carbajal.

Partido de Mérida

Alanje.—Francisco Hidalgo Benítez, Isidoro Trinidad Corbacho y Antonio Gómez Castro.

Aljucén.—Máximo Sánchez Palencia.
Arroyo San Serván.—Alonso Cordero Félix, José Sanfeliz Prieto y Antonio Solano Macías.

Calamonte.—Miguel Zahara Galán, Agustín Barrena Galán, Gerardo Fernández Hernández, Nicolás Carbajal Ríos, Marcelo Ríos Corchado, Fermín Chacón Barrena, Julián Romero Gálvez, Alonso García Fernández y Victoriano Collado Sánchez.

Cordobilla.—Jerónimo Barbancho Sánchez, Juan González Teller, Pedro Bola Sánchez y Justo Antillano Manzano.

Don Alvaro.—Andrés Silos Montero y José Silos Montero.

Esparragoalejo.—Gabriel Hurtado Justo, Alonso González Robles, José Contreras Sánchez y Valentín Gómez Collado.

La Garrovilla.—Augusto Donoso Giménez y Domingo Vaca Durán.

Lobón.—Lorenzo Dorado Monroy y Manuel Vega González.

Mérida.—Domingo Molinero Brunuelas, Teófilo Santos Vas, Antonio Álvarez Martínez, Alfredo Pulido Rodríguez, Vicente Delgado Álvarez, Evaristo Rodríguez Simones, Antonio San Agustín Diert, Antonio Giménez Alhajas, Lorenzo Ramírez Cortés, Juan Fernández Pérez, Dionisio Delgado Álvarez, Miguel Saez Díez, Amalio Murillo Casado, José Silva Saavedra, Antonio Giménez Gallego, José López Expósito, Antonio Gómez Gragera y Vicente Ródenas Expósito.

Mirandilla.—Francisco Giménez Márquez, José Rodríguez Martín, José Martín Ramírez, Miguel Benítez Solís, José Rodríguez Seguí, Camilo Lucas Ortiz, Rodolfo Fernández Paredes y Mariano Sánchez Sánchez.

Montijo.—Juan Rodríguez Ríos, José del Pozo Calderón, Francisco Durán Acevedo, Antonio Paredes Cabezum, Joaquín Guzmán Sánchez, Bartolomé Marín Camello, Miguel Rivera Gragera, Marcelino Diente Fernández, Emilio Villarín Coto, Joaquín González Díaz, Diego Alonso Giménez, Antonio Cruz Mateos, José Navarro Díaz, Manuel López Serrano, Ramón Guisado Martínez, José Fernández Moriano y José Trejo Grajera.

La Nava.—Waldo Sánchez Nevado.

Oliva de Mérida.—Emilio Rubia Pozo, Justo Montero Carrozas y Hilario Gómez Pozo.

Puebla de la Calzada.—Manuel García Gragera, José Vázquez Escudero, Luis Amigo Barbaño, Juan Fernández Flecha, Fernando Naranjo Lechón y Tomás Amores Calles.

San Pedro de Mérida.—Pedro Flores Carrasco y Rafael Ruiz Arias.

Torremayor.—José Ramírez Sánchez.

Torremegía.—Serafín Acedo Nogales, Antonio Bautista Duro y Melchor Rivera Cuesta.

Trajillanos.—Francisco González Solís.
Valverde de Mérida.—Manuel Menayo Rodríguez, Emilio Sánchez Manzano y Diego Blanco Nieto.

Villagonzalo.—Antonio Sánchez Susto, Francisco Cortés Romero, Celedonio Terranes Carrozas, Francisco Prieto Reyes y Luis Godoy Suárez.

Zarza Alanje.—Félix Paredes Lavado, Antonio Mateo Gómez, Eulogio Valverde Cerro, Francisco Pulido López, Valentín Guerrero Cortés, Manuel Cerrato Galán, Jerónimo Lozano Cortés, Santos Benítez Gómez, Francisco Moreno Muñoz y Angel Guerrero Cerro.

Sólo una conclusión ha sido llevada a la práctica: la referente a la subvención para la celebración de los concursos de ganados, modificándose el nefasto procedimiento hasta aquí seguido, que consistía en que por el ministerio de la Guerra se repartiesen sin plan ni orientación unas sumas, más o menos cuantiosas, atendiendo preferentemente a determinadas influencias.

El ministerio de la Guerra, aceptando la propuesta de la Junta de Cría Caballar, distribuyó el crédito consignado en el presupuesto, otorgando 55.000 pesetas a la Asociación de ganaderos, para la celebración de concursos de ganados y 25.000 a la Sociedad de Fomento de Cría Caballar, para carreras. Con aquella suma, aumentada con la consignación propia de la Asociación, ha organizado esta Corporación los concursos de ganados durante el presente año, invirtiendo, en total, la suma de 62.108,25 pesetas. Para dar cuenta de los efectos logrados, y de la manera cómo la Asociación ha cumplido la misión que se le encomendó, se publica esta Memoria, poniendo de relieve el asunto de las orientaciones marcadas y exponiendo sus particulares puntos de vista, deducidos de cuanto ha observado, de cuanto ha visto e inquirido.

En las siguientes páginas, con el carácter sintético que forzosamente tiene que darse a una materia, que por la importancia y amplitud de las cuestiones que abarca reclamaría un volumen de no pequeñas proporciones, expone esta Corporación los extremos capitales, que han de conducir a que la producción hípica española sea suficiente para las necesidades de la Patria, exteriorizadas en sus dos más preciadas manifestaciones, la Agricultura y el Ejército, pero antes conviene, como punto de partida, insertar los acuerdos adoptados por la referida Junta Central de Cría Caballar en extremos de singular importancia, y que en total comprenden el problema caballar de España.

Cesión de yeguas

1.ª Ante la evidente necesidad de que la ganadería española produzca caballos de la mejor calidad y en número suficiente para el Ejército, la agricultura e industrias, debe contribuir el Estado con la cesión de la totalidad de las yeguas que hoy tiene en los regimientos, ya que pueden en ellos ser sustituidas por caballos sin perjuicio de los servicios militares.

2.ª La cesión se hará con las condiciones necesarias para garantizar el empleo como reproductoras de las yeguas cedidas y mediante la entrega de una parte, no inferior al 75 por 100 del valor de tasación, quedando la yegua de la propiedad del ganadero-agricultor después de haber dado cuatro productos, entendiéndose por tales los que hayan llegado sanos al destete.

3.ª Si se crearan comisiones mixtas regionales dependientes de la Junta Central, intervendrán en la cesión de las yeguas, en la forma que como reglamentaria se establezca.

4.ª Con iguales normas se cederán las yeguas sobrantes de la yeguada militar.

(Continuará).

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Ninguno.

Nacidos

Julián Soriano.—Brocnense, 18.
 Isabel del Valle de Castro.—Barriada de la Estación.

Matrimonios

Cándido Moreno Sancho con Antonia Gordillo Lobo.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO
 EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
 BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
 TELÉFONO 143

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.
 Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.
Se vende en la imprenta de este periódico.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz		
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER		
	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mjm	749'8	746'2
Temperatura C.º	2'2	6'8
Humedad por %	85	97
Viento	SO.	O.
Fuerza (0 a 9)	0	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0'0	>
Agua evaporada	2'5	>
Estado del cielo	Cubierto	Lluvia
Temperatura máxima al sol	7'6	
Temperatura id. a la sombra	7'0	
Temperatura mínima	1'2	

REGALOS DE «Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don
 de acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
- 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.
- 3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDO

Montesino, 31.-Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a una peseta cada una.
 Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de “Correo de la Mañana,” 16

EL COCINERO

DE

SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

bra, tan encubierta como habéis entrado. Pero en cambio, vos, a quien únicamente interesa este negocio, estaréis segura de que la carta ha ido a dar en las manos de vuestro padre.

—¡Iré!—dijo con resolución la de Lemos, después de un momento de silencio.

—Pues si habéis de ir, que sea al punto. —Sí, sí; os agradezco en el alma lo que por mí hacéis, y voy a mandar que pongan una litera.

—Procurad que los mismos mozos que conduzcán la litera, no puedan conoceros. —¡Oh, por supuesto! Adios, doña Juana; adiós, y hasta después.

—Id con Dios, doña Catalina. Y... oid: hacéme la merced de decir a doña Beatriz de Zúñiga que entre.

—No quiere quedarse sola—murmuró la joven saliendo—; ¿qué misterio será éste? Y llegando en la antecámara a una hermosa joven que, acompañada de otras tres reia y charlaba, la dijo:

—Doña Beatriz, la señora camarera mayor, os llama.

La joven compuso su semblante dándole cierto aire de gravedad, y entró en la cámara de la reina, al mismo tiempo que la condesa abría la puerta de la antecámara y desembocaba por la potera de damas.

CAPÍTULO III

EN QUE SE DEMUESTRA LO PERJUDICIALES QUE SON LOS LUGARES OSCUROS EN LOS PALACIOS REALES

La condesa de Lemos atravesó en paso lento, recibiendo los respetuosos saludos de ujieres y maestrasalas, algunas galerías y habitaciones.

Lo lento del paso de la condesa, consistía en que iba abismada en profundas cavilaciones.

—Me he visto obligada—pensaba— a inventar lo de los jardines de Balsain, y a calumniar a la reina para procurar una venganza segura contra el miserable don Rodrigo. La buena de doña Juana de Velasco, vale de oro todo lo que pesa; en hablándola de mi padre, no sabe ser suya; es mucho lo que admira, mucho lo que venera, mucho lo que sirve la duquesa a su excelencia, y ha tragado el anzuelo... hasta el cabo... ¡lindezas dirá esta cartal El pensamiento ha sido diabólico... pero yo necesitaba vengarme... a conspirador, conspirador y medio, y salgán allá por donde puedan. ¡Ah! ¡Ah! estoy orgullosa de mí misma, y creo que si yo me dedica-

ra a la intriga, sería... todo lo que quisiera ser.

Y la condesa, respondiendo a su pensamiento, satisfecha de su diablura, soltó una alegre carcajada.

Por fortuna, nadie había en la galería por donde atravesaba.

—Ahora—dijo para sí la condesa, continuando en su marcha y en su pensamiento—es necesario que esta carta lleve a manos de mi padre, sin que la lleve yo... ¡bah! renuncio a mi venganza a trueque de que mi padre y señor pudiera reconocerme; preferiría irme a él con la cara descubierta, y mostrarle la carta de don Rodrigo. Pero mi padre, que deja estar en su destierro a su sobrino, mi señor esposo, por no disgustar a su servicialísimo don Rodrigo, sería capaz de desairar a su hija y de no creerla, porque su muy querido don Rodrigo no se disgustase. Ahora, haciéndole sospechar que don Rodrigo le engaña, que le hace traición, su excelencia, que es tan receloso, que en todas partes ve peligros, perderá de seguro a su muy amado confidente. ¿Quién os ha mandado, don necio soberbio, meteros conmigo? ¡Bien empleado os estará todo lo que os sucede, y en vano os devaneáis los sesos para saber de dónde ha venido el golpe!

La joven rionó satisfecha de su pensamiento.

—Doña Clara Soldevilla estará en la sala de las Meninas; acaso ella, que es valiente, que por nada se detiene, que aborrece de muerte a don Rodrigo Calderón,

llevará con placer esta carta a mi padre, en cuanto sepa que esta carta puede hacer daño a don Rodrigo es necesario inventar otra historia para engañar a doña Clara, aunque es necesario que sea más ingeniosa que la que he contado a la camarera mayor, porque doña Clara tiene mucho ingenio. Y bien—dijo dándose un golpe en la frente—: ya tengo la historia. Utilicemos el ruidoso asunto de los amores del príncipe don Felipe con la querida de don Rodrigo; eso es, adelante.

La condesa entró en una cámara solitaria y llamó.

Presentósele inmediatamente una venerable dueña.

—¿Qué me manda vucencia?—dijo aquella ruina con tocas.

—Decid a doña Clara Soldevilla que venga.

—Doña Clara no está en el cuarto de las Meninas, señora—dijo la dueña.

—¿No está acaso de servicio?

—No, señora; está en su cuarto enferma.

—¡Ah! ¿está enferma?—exclamó la condesa con un despecho, que la dueña tomó por interés.

—Afortunadamente, señora, la indisposición de doña Clara es un ligero resfriado.

—Me alegro mucho: me habíais dado un susto. ¿Y dónde tiene su cuarto doña Clara?

—Vive sola con una dueña y una doncella, más allá de la galería de los Infantes; si vucencia quiere que la guíe...

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGUERO, NÚM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > á 1 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 >	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª > á 1 >	20 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 2 >	15 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	3.ª > á 1 >	8 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 2 >	10 00
		4.ª > á 1 >	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

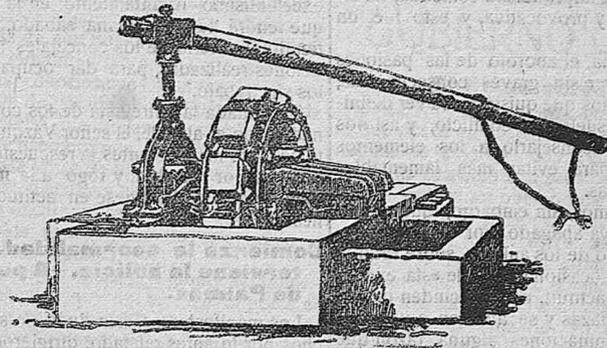
Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ